



COMUNICADO No. 033

PARA: RECTORES Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL.

**ASUNTO: INFORMACIÓN ICBF – DE TRANSITO ARMONICO DE NIÑOS
Y NIÑAS AL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL.**

FECHA: 19 de agosto de 2020.

Cordial saludo,

En el marco de las acciones intersectoriales para el tránsito de las niñas y niños de las modalidades de educación inicial del ICBF, conjuntamente las dos (2) entidades Secretaría de Educación e ICBF, desarrollarán acciones y recomendaciones, para iniciar búsquedas activas y colocar a disposición de las familias la oferta educativa del año lectivo 2021 en las IED de acuerdo a su área de influencia, teniendo en cuenta las recomendaciones desde el orden Nacional y Departamental y así garantizar el acceso al Sistema Educativo Oficial.

Así mismo, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por el Covid - 19, articular con los agentes Educativos de ICBF de su municipio y programar encuentros virtuales con los docentes de grado transición y así avanzar en este propósito.

En este sentido, de acuerdo a los cruces y análisis de la información de la población objeto, adjuntamos y enviamos la base de datos a sus correos electrónicos con la información de los niños y niñas a transitar para la vigencia 2021.

Agradecemos su gestión y compromiso como año tras año se viene desarrollando.

Atentamente,

LEONARDO VELLOJIN SANTOS
Profesional Especializado de Cobertura

Elaboró.: Lourdes Pinedo Campo